



CONSEJO DIRECTIVO
SECRETARIA

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION No. 29
de 17 de diciembre de 1974

(Acta 741)

Por la cual se deplora la muerte de una egresada de la Universidad y se otorga un grado póstumo.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en uso de sus atribuciones reglamentarias, y

C O N S I D E R A N D O :

- 1o. Que el 14 del presente mes falleció en esta ciudad, víctima de implacable dolencia, que soportó con estoicismo y edificante resignación cristiana, la señora Lucía López de Mejía;
- 2o. Que la señora López de Mejía había terminado sus estudios profesionales de la Facultad de Derecho y se aprestaba a cumplir con los últimos requisitos para optar al título correspondiente;
- 3o. Que con la temprana desaparición de la señora Lucía López de Mejía pierde la comunidad universitaria uno de sus miembros más dilectos por su señorío, amabilidad, inteligencia y noble espíritu de superación, a más de hija, esposa y madre amantísima, y
- 4o. Que es deber del Consejo Directivo expresar públicamente el duelo que embarga a la comunidad universitaria y exaltar los méritos de quien, como la señora Lucía López de Mejía, dignificó a su Facultad y al Claustro con el ejemplo de sus claras virtudes.

R E S U E L V E :

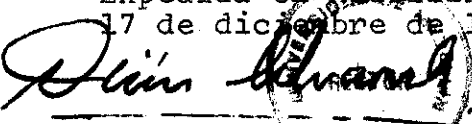
Artículo 1o. Deplorar sinceramente el temprana fallecimiento de la señora Lucía López de Mejía y hacer llegar a su esposo, D. Sebastián Mejía Velilla y a sus pequeños hijos, lo mismo que a su señora madre, Da. Maruja Isaza de López y demás familiares, el más expresivo pésame.

Artículo 2o. Conferir a la señora Lucía López de Mejía el grado póstumo de Doctora en Derecho, el cual le será entregado a su familia por el señor Rector, en acto especial.

Artículo 3o. La presente Resolución, en nota de estilo, será puesta en manos del señor Sebastián Mejía Velilla e hijos y de la señora Maruja Isaza de López por el señor Rector y el Decano de la Facultad de Derecho.

Notifíquese y cúmplase.

Expedida en Medellín, Ciudad Universitaria de los Alpes, a 17 de diciembre de 1974.


ORION ALVAREZ A.
Presidente


JOSE MARIA GONZALEZ
Secretario General